



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE MEDICINA



“AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU”

OFICIO N.º 2648/D-FM/2016

Lima, 31 de octubre 2016

Señor Doctor
SEGUNDO ARMAS TORRES
Presidente
Sociedad Peruana de Medicina Alternativa y Complementaria

REFERENCIA : **Expediente N° 19781-FM-2016**
ASUNTO : **Auspicio Académico**

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y a la vez comunicar que en relación a la referencia, la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ha concedido **Auspicio Académico N° 247-2016, y otorga 2.5 Créditos** para realizar el Curso Taller «**MEDICINA ANTIAGE: PLASMA RICO EN PLAQUETAS, OZONOTERAPIA Y MEDICINA COMPLEMENTARIA**» a llevarse a cabo del 25 al 30 de noviembre del presente.

De acuerdo con nuestro Reglamento, el número de registro de Auspicio (N° 247-2016) deberá ser expresamente indicado en el material promocional y certificados que se emitan. El auspicio otorgado no implica el uso del logotipo de la Facultad de Medicina ni la firma de los certificados.

Aprovecho la ocasión para testimoniarle las seguridades de mi consideración mas distinguida.

Atentamente.


Dr. Sergio G. Ronceros Medrano
Decano



SGRM/tbg